

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****117****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Doña ELISA CORDERO DIEZ, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: que en los autos social ordinario número 278/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha cordado:

Citar a EASY HOGAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 22/05/2019, a las 11:10 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a EASY HOGAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES SL con CIF b86961638, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", en Madrid a diez de mayo de dos mil diecinueve.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- La letrado/a de la Admón. de Justicia.

En Madrid, a diez de mayo de dos mil diecinueve.

D./Dña. ELISA CORDERO DIEZ
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/16.954/19)

